

[Inicio](#) > PODRÁN CONTAR CON ALCANTARILLADO Y VÍAS PAVIMENTADAS LUEGO DE 27 AÑOS

PODRÁN CONTAR CON ALCANTARILLADO Y VÍAS PAVIMENTADAS LUEGO DE 27 AÑOS

[Compartir](#)[Buscar](#)

Con una inversión que supera los 15 mil millones de pesos, la Alcaldía Distrital, de la mano de [Ecopetrol](#) y el Sistema General de Regalías; vienen llevando a cabo el proyecto de Construcción de Pavimento Rígido, el cual incluye un total 57 sectores de 26 barrios del Distrito, en el que puntualmente a Colinas del Norte se le realizó el alcantarillado pluvial - que no se encontraba dentro de las actividades iniciales- y tuvo un valor aproximado de 400 millones de pesos más interventoría, como adicional. En visita de obra se verificó el mejoramiento de las vías y el alcantarillado, a fin de darle continuidad al proyecto que igualmente contempla la construcción de 573 metros lineales en pavimento rígido, reposición de redes hidrosanitarias, sardineles y señalización vial; lo que revertirá en avance y progreso para el barrio luego de 27 años de espera.

Luz Marina Castellanos, presidente JAC barrio Colinas del Norte manifestó que “Ya un barrio pavimentado ya viene con mejoramientos de viviendas...es una felicidad y darle gracias primeramente a Dios y ahorita a la Administración que también nos está ayudando y a [Ecopetrol](#)”.

La consecución y verificación de estos proyectos son reflejo del propósito que tiene la Administración Distrital en el mejoramiento de la calidad de vida de los barranqueños, el no abandono de obras y las no falsas promesas en términos de infraestructura.



0.31MB

Nombre

[BOLETIN DE PRENSA 359 ALCANTARILLADO Y VÍAS PARA COLINAS DEL NORTE.pdf](#)

Descripción

Boletín de Prensa No 359 de 2024

Categoría

Boletines 2024

Tipo de documento

Tipo no definido

Fechas

Expedición: 29/06/2024 | Publicación: 29/06/2024

Número de visitas a esta página 23

Fecha de publicación 29/06/2024

Última modificación 29/06/2024



Sede Electrónica Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Sede Principal

Cra. 5 # 50 43, Barrancabermeja Santander

Código postal: 687033

Alcaldía Distrital de
Barrancabermeja

Horario de Atención:

Lunes a Jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 06:00 p.m

Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Línea Anticorrupción Gratuita Nacional: 018000-913040

Correo Institucional: contactenos@barrancabermeja.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: defensajudicial@barrancabermeja.gov.co

 @alcaldiabarrancabermeja  @alcaldiabarrancabermeja  @alcaldiabarrancabermeja

Secretaría de Talento Humano

Dirección: Calle 49 # 3-61 Sector Comercial, Barrancabermeja Santander.

Horario de Atención:

Lunes a Jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 06:00 p.m

Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 05:00 p.m

Correo Institucional:

talento.humano@barrancabermeja.gov.co

Secretarías

Secretarías de Cultura, Turismo y Patrimonio

Secretarías De la Mujeres y la Familia

Secretarías Medio Ambiente

Subsecretaría de Seguridad Ciudadana

Oficina de Control Interno Disciplinario

Oficina Asesora de Control Interno Administrativo

Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Contacto

Teléfono:

Dirección: Calle 71 # 27 - 08 Barrio La Libertad.

Barrancabermeja Santander.

Horario de atención:

Lunes a Jueves 07:00 am a 12:00 pm - 02:00 pm a 06:00 pm.

Sede Secretarías Educación, Planeación, Espacio Público y Control Urbano y Subsecretaría de Gestión del Riesgo.

Carrera 8 # 6-19, Edificio Superestrellas 2 Piso.

Barrancabermeja Santander.

Horario de atención: Lunes a Viernes 07:00 am a 12:00 pm - 02:00 pm a 06:00 pm

Viernes de 07:00 a.m. a 12:00 m. - 02:00 p.m. a 05:00 p.m

Contacto

Secretaría de Educación - 313 326 4054

Secretaría de Planeación - 313 326 4076

Secretaría de Espacio Público y Control Urbano - 313 3316367

Subsecretaría de Gestión del Riesgo - 324 380 8821

Correo Institucional: secretariaeducacion@barrancabermeja.gov.co

secretariaplaneacion@barrancabermeja.gov.co

[Ver más sedes](#) [Políticas](#) [Mapa del sitio](#)

